



REGISTROS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



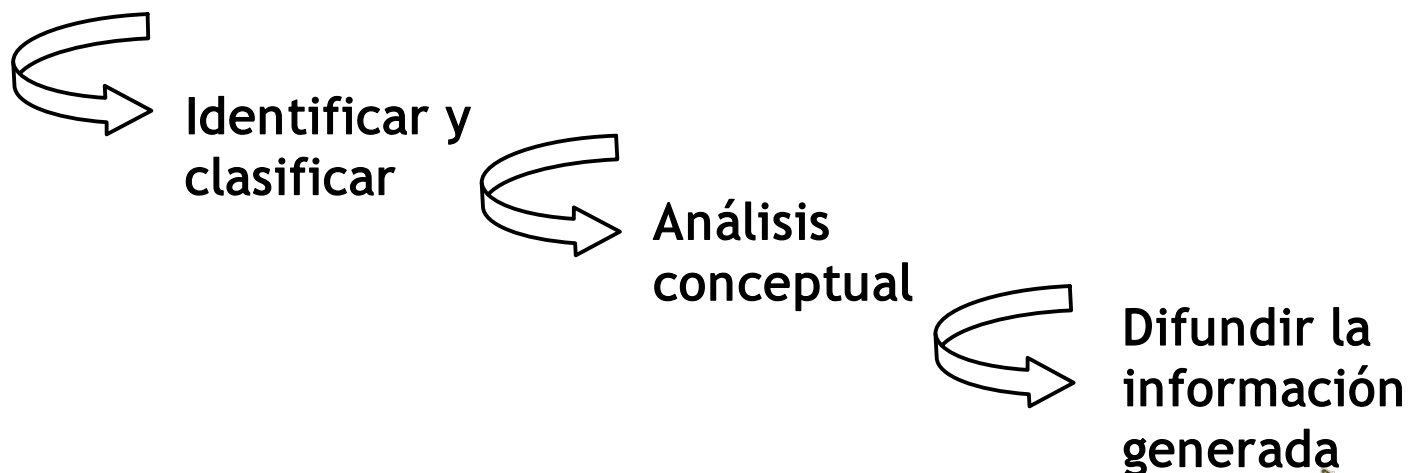
Qué son los Registros Administrativos

Es un método que permite **captar e integrar** información que requieren las instituciones publicas, privadas y sociales para **controlar y dar seguimiento** a las actividades asociadas a sus programas u obligaciones.



Objetivo del Proyecto

Identificar, caracterizar y clasificar los Registros Administrativos que utilizan las Instituciones públicas, privadas y sociales relacionadas con el desarrollo rural sustentable, para impulsar su difusión a través del paquete básico de información del SNIDRUS.





ETAPA I. IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (A NIVEL FEDERAL)

ETAPA II. RECOPIRAR, CLASIFICAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN (A NIVEL ESTATAL)

ETAPA III. RECOPIRAR INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES QUE NO CONCURREN EN EL CEIEGDRUS



Estrategia Operativa de la etapa II

SUBETAPAS:

- I. Recopilación de la Información de las características básicas de los Registros Administrativos.

- II. Identificación y recopilación de los aspectos conceptuales de los registros generados.



Subetapa I. Recopilación de Información de Registros Administrativos

Insumos	Proceso	Producto
<p>Directorio de instituciones generadoras y usuarias de información relacionada con el Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Oficio - Cedula e Instructivo (material básico)</p>	<p>Visita a instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Directorio de Instituciones generadoras de información estadística relacionada con el Desarrollo Rural Sustentable a partir de registros administrativos○ Participan en el CEIEGDRUS○ No participan en el CEIEGDRUS



Subetapa: II. Identificación y Recopilación de los Aspectos Conceptuales

Insumo	Proceso	Productos
<ul style="list-style-type: none">• Directorio de instituciones generadoras de información estadística relacionada con el desarrollo rural sustentable por registros administrativos (elaborado en la subetapa I)• Directorio de coordinares de enlace institucional• Listado de registros administrativos de las instituciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de instituciones y enlaces para aplicar las cédulas de identificación de los elementos conceptuales.• Elaboración del Programación de visitas a las instituciones.	<ul style="list-style-type: none">• Instituciones a aplicar las Cédulas de identificación de los aspectos conceptuales.



Subetapa: II. Identificación y Recopilación de los Aspectos Conceptuales

Insumo	Proceso	Productos
<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de identificación de los aspectos conceptuales • Instructivo de llenado de la cédula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Cédulas requisitadas
<ul style="list-style-type: none"> • Prototipo de oficio de presentación y concertación del subetapa I: Recopilación de información de registros administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del oficio 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de presentación y concertación de la subetapa II: Identificación de los aspectos conceptuales
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de captura de las Cédulas de identificación de los aspectos conceptuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Captura y procesamiento de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos con la información de los aspectos conceptuales.



Cronograma de actividades. Etapa II.

ACTIVIDADES SUBETAPA I	2006			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
	1. Presentación del Proyecto a los miembros del Comité.		31	
2. Entrega de Oficio, Cédula e Instructivo de llenado			5-7	
3. Conformar el Directorio de Coordinadores de Enlace Institucional			8-16	
4. Recepción de Cédulas			8-16	
5. Validación de las Cédulas			19-21	
6. Entrega de Base de Datos al INEGI y al SIAP			26	



Cronograma de actividades. Etapa II

ACTIVIDADES SUBETAPA II	2006			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
	1. Entrega de Oficio y Cédula de aspectos conceptuales con Instructivo de llenado	3-4		
2. Envío de la Cédula de aspectos conceptuales requisitada a la OEIDRUS	5-18			
3. Validación de las Cédulas	19-21			
4. Procesamiento de la información	24-31			





Gracias por su Atención !.

